

El desplazamiento forzado por violencia. Reflexiones desde la perspectiva del desarrollo local de municipios rurales en Colombia

*Displacement forced by violence. Reflections from the local
development perspective of rural municipalities in Colombia.*

Flor Edilma Osorio Pérez¹

Resumen

El artículo se ocupa de analizar algunas implicaciones que para las sociedades y municipios rurales tiene el fenómeno del desplazamiento, a partir de situaciones conocidas en diversos lugares de Colombia. Para ello el texto se divide en tres apartes. El primero, se refiere a los cambios que suceden con el desplazamiento en las sociedades locales, en los momentos iniciales del desplazamiento tanto de salida como de llegada. El segundo, analiza la reacción institucional de los municipios rurales frente al desplazamiento. El tercer y último aparte, se ocupa de recoger algunos de los factores presentes en la reubicación de grupos de desplazados, con apoyo institucional.

Summary

The article analyses, on the basis of well-known situations in different places of Colombia, some implications for rural societies and municipalities stemming from the phenomenon of peasant displacement. The text is divided into three sections. The first refers to changes occurred with the displacement seen in local societies during the initial stages of displacement both in the departure and in the arrival stages of displaced persons. The second section analyses the institutional response of rural municipalities concerning displacements. The third and last section considers some of the factors observed in the relocation of the displaced groups with institutional support.

Introducción

Los municipios rurales colombianos constituyen espacios concretos donde sucede el desplazamiento forzado, entre otras cosas, porque el escenario rural ha sido el sitio privilegiado para el desarrollo del conflicto armado². En estos espacios de mayor desprotección, marginalidad y ausencia del Estado, el desplazamiento se ha ido constituyendo en una muy buena estrategia para controlar los territorios, imponer alianzas a la población y modificar la propiedad de la tierra, en sitios estratégicos para fines políticos, militares y económicos de los distintos actores armados. Son las sociedades locales y regionales, las que perciben con mayor nitidez el impacto del desplazamiento tanto en la dinámica de salida abrupta de sus pobladores, como en la llegada repentina de grupos de

1 La autora se desempeña como profesora-investigadora en la maestría en Desarrollo Rural y en el Instituto de Estudios Rurales, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

The author is a Professor-Researcher in the Master's Degree Program in Rural Development and in the Institute of Rural Studies, School of Environmental and Rural Studies, Pontificia Universidad Javeriana, Santa Fe de Bogotá, Colombia.

2 La correlación entre luchas armadas y espacios/conflictos agrarios ha sido analizada de manera sistemática por ALEJANDRO REYES. Véase bibliografía adjunta.

familias, máxime cuando en ambos casos se dan éxodos masivos, como fue la característica del fenómeno en 1997³. El desarrollo local de los pequeños y medianos municipios, aún muy frágil en su dinámica socioeconómica y política, se ha estado estrellando con el conflicto armado y sus múltiples repercusiones, una de ellas el desplazamiento de su población. La alta movilidad de población de manera repentina y masiva constituye un factor de cambio intempestivo, usualmente caracterizado por una gran incertidumbre frente a las soluciones de fondo y aún de las mismas soluciones temporales. De esta manera, el desplazamiento va a implicar desde la interrupción y reorientación de las dinámicas de producción y de las demandas de servicios y productos, hasta la redefinición de los procesos sociales y de las relaciones de poder.

Cambios que produce la violencia y el desplazamiento en sociedades locales

Las sociedades locales de los municipios rurales a los cuales nos referimos con especial atención en este artículo, constituyen unidades de poblamiento que tienen un carácter de ente gubernamental y administrativo autónomo⁴. Nos circunscribimos a municipios con menos de 50.000 habitantes, los cuales tienen una articulación particular respecto a los grandes centros administrativos y comerciales, cuyos procesos históricos y dinámicas socioeconómicas han estado articuladas principal pero no exclusivamente con actividades agropecuarias. Asimismo, mantienen una población en sus veredas que es todavía superior a la que permanece en el casco urbano y en donde la interacción, la movilidad y la diferenciación social confieren unas características particulares en las relaciones interpersonales entre sus pobladores. Estas sociedades han tenido distinta influencia de los procesos de la modernización a nivel económico y sociocultural, lo cual nos ubica en un contexto de una nueva ruralidad⁵, en donde no cabe la tradicional dicotomía campo-ciudad, pero donde se desarrollan procesos diferenciados con respecto a las grandes urbes⁶.

Con esa perspectiva, se puede afirmar que el desplazamiento tiene sobre estas sociedades municipales pequeñas un impacto muy importante, que se evidencia porque:

- En Colombia, durante 1995, cerca de mil hogares con vínculo rural se vieron obligados a salir cada mes, de su lugar de vivienda y trabajo; ello significa que, cada tres horas, cuatro familias con vínculo rural⁷, fueron desplazadas. Ello evidencia el claro sesgo rural del desplazamiento en el país.

3 Véanse, por ejemplo, PÉREZ, 1997 y CODHES Informa, Boletín nº 8, 1988.

4 Asumimos que esta unidad es el municipio, por la autonomía administrativa que tiene, aunque en su interior se desarrollen entes locales como los corregimientos e inspecciones de policía, que son en muchos casos el referente urbano inmediato, pero que están subordinados al municipio como unidad administrativa básica. Sin embargo el carácter de autonomía de los municipios en la práctica es relativo y muy ambiguo.

5 Véase, por ejemplo, LLAMBI, 1994.

6 No nos ocuparemos aquí de la discusión conceptual al respecto. El tema ha sido explorado en un documento de la autora, denominado "Apuntes para la discusión de la ruralidad" preparado en 1996.

7 Como hogares con vínculos rurales, fueron considerados aquellos que poseían, antes del desplazamiento, por lo menos, una de las siguientes tres características: residencia en una vereda, acceso a la tierra, y, ocupación de por lo menos uno de los miembros del hogar en actividad agropecuaria como productor o asalariado.

- Los cálculos hechos en los pocos estudios de orden cuantitativo muestran, por ejemplo, que para 1995, en las regiones del Urabá, el Magdalena Medio y la región del Meta⁸, buena parte de los municipios⁹ que expulsaron población eran municipios rurales, en sus distintas categorías¹⁰.
- Muchos de los municipios de donde sale y a donde llega población desplazada tienen un índice de ruralidad importante¹¹.

Pero más allá de estas categorías fundamentadas en términos demográficos, es importante reconocer que estas sociedades locales de carácter rural, mantienen características particulares en cuanto al tipo de relaciones interpersonales, a los vínculos y actividades socioeconómicas, a la articulación con el entorno natural, las cuales se ven altamente modificadas por la violencia y por una de sus mayores manifestaciones: el desplazamiento.

Es necesario tener en cuenta la gran heterogeneidad de las sociedades locales rurales presentes en nuestro país, lo cual significa, para cualquier estudio, un amplio margen de relatividad, en donde sólo es posible hablar de tendencias. La diversidad tiene que ver, por una parte, con la amplia gama de características socioculturales, históricas, geográficas, económicas y políticas. Por otra parte, conviene recordar que aún dentro de un mismo grupo social, existe una gran variedad de experiencias según historias personales y familiares, género, edad, liderazgo, expectativas, experiencias, ocupación, ingresos, etc., condiciones y posiciones que confieren distintas significaciones al desplazamiento, a los manejos de dicha situación y al proceso de reconstrucción de sus proyectos de vida. Finalmente, existe

8 Las regiones mencionadas constituyen unidades sociogeográficas y económicas, más que administrativas, por lo tanto incluyen municipios de varios departamentos limítrofes. Véanse, OSORIO Y LOZANO, 1996. Pobladores rurales en situación de desplazamiento: condiciones y perspectivas. Estudio realizado para la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, Bogotá, enero de 1996.

9 “Municipio: entidad territorial fundamental de la división politicoadministrativa del Estado (colombiano), con autonomía política, fiscal y administrativa”, se le asigna como finalidad principal “el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio” (art. 1) (Ley 136 expedida el 2 de junio de 1994 por el Congreso de Colombia). Tomado de: *Municipios y regiones de Colombia. Una mirada desde la sociedad civil*, Fundación Social, Vicepresidencia de Planeación, Bogotá, mayo de 1998, pág. 19.

10 Según la tipología municipal establecida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, —DANE—, el Plan de las Naciones Unidas para el Desarrollo —PNUD—, la UNICEF y el Departamento Nacional de Planeación —DNP—, a partir del censo de 1985, establecen dos grandes categorías: la urbana y la rural. La primera integrada por 57 municipios, en donde están los centros regionales, ciudades de relevo y ciudades secundarias. Y la rural, que incluye 959 municipios en las siguientes categorías: municipios agrícolas urbanos, municipios agrícolas rurales, municipios cafeteros, campesinado no cafetero, colonización interna, colonización de frontera, periferia rural marginal, latifundio del Caribe, minifundio del Caribe, andino estable y andino deprimido. A sabiendas de la posible desactualización que las cifras pueden tener en términos de la cuantificación de los municipios, considero que es una de las categorizaciones que más factores de tipo socioeconómico establece, con la ventaja de incluir diferenciaciones de tipo ambiental y estructura de tenencia de la tierra.

11 El índice de ruralidad empleado por el Fondo de Cofinanciación DRI, se construye a partir de la división de la población total por la población señalada como rural según los censos de población, es decir, lo que en términos censales se ha denominado “el resto”, a diferencia de las cabeceras municipales. Algunos de estos municipios en donde hay desplazamientos forzados, de salida y de llegada, son por ejemplo: en la región de Urabá: Necoclí (0.77), Arboletes (0.63), San Pedro de Urabá (0.70), San Juan de Urabá (0.54), Mutatá (0.73) Dabeiba (0.64), Riosucio (0.84), Tierralta (0.58). En la región del Meta, Puerto Gaitán (0.77), Castillo (0.82), Mesetas (0.75), Vistahermosa (0.82), Lejanías (0.72), Fuente de Oro (0.65). En otros lugares de reubicación en fincas encontramos a Icononzo (0.70) y San Juan de Río Seco (0.72).

otro aspecto que plantea diversidad de situaciones, y que tiene que ver con las manifestaciones concretas de la violencia en cada sociedad local, y la forma en que se dio el desplazamiento, las oportunidades de atención y de presencia institucional, los posibles mecanismos de solidaridad y de organización entre los afectados y entre ellos y la población no desplazada.

Abordaremos ahora algunos ejes de cambio, los cuales consideramos constituyen espacios de mayor afectación por el desplazamiento, mencionando algunas evidencias que se retoman de algunos casos conocidos. Estos ejes de cambio se encuentran en mutua relación, lo cual potencia el impacto que allí se genera, el cual será leído desde los afectados, tanto para los espacios locales de salida, como para los de llegada.

El reordenamiento sociodemográfico

Uno de los principales cambios tiene que ver con un reordenamiento sociodemográfico, que dirija flujos de población en la vía rural-urbana. Sin duda alguna, el desplazamiento está teniendo una gran responsabilidad en la concentración de población en zonas urbanas, no solamente en las grandes ciudades, sino también en los cascos urbanos de sus municipios de origen y de otros municipios pequeños circunvecinos, dinámica que va aparejada con el desdoblamiento de los campos colombianos.

Tal reordenamiento sociodemográfico mirado desde sociedades locales pequeñas, alcanza dimensiones determinantes hacia la configuración de una nueva ruralidad, con nuevos actores que desocupan, controlan y repueblan territorios por la vía armada, en un proceso que intensifica la concentración de la tierra. La historia de miles de pobladores rurales va quedando así marcada por el dolor, el desarraigo y la injusticia, en nuevos ciclos que se repiten y replican en cada vez más lugares del país. La salida de cientos de familias que dejan veredas y corregimientos¹² deshabitadas completamente, constituye una ruptura de procesos económicos, socioculturales y políticos, de los cuales nos ocuparemos más adelante.

Simultáneamente con el desplazamiento de zonas rurales, se redefinen núcleos urbanos, en donde se tejen relaciones de solidaridad, pero donde también fácilmente se evidencia el rechazo y la competencia por recursos escasos. Pareciera que no hay lugares para proponer la reubicación de las familias, pues la violencia amplía cada vez más sus fronteras. Además, la intolerancia y el egoísmo hacen surgir, especialmente en los menos pobres, expresiones de rechazo para los intrusos, que podrían contaminar con la violencia y la pobreza, los sitios de llegada, pues si los persiguen «algo habrán hecho»¹³.

Por otra parte, al sitio donde llega la población desplazada se produce invasión de espacios, competencia por recursos escasos, relaciones conflictivas con los habitantes de los cascos urbanos, algunos tan pobres como los mismos desplazados, en una dinámica que se acompaña de sentimientos mezclados por la solidaridad, la apatía y el rechazo.

12 Corregimiento: unidad de poblamiento en que se subdividen algunos municipios y que congrega varias veredas.

13 El daño que han causado funcionarios gubernamentales, como la exgobernadora de Cundinamarca, al negarse a recibir grupos de desplazados en sus jurisdicciones, está vigente en muchos lugares del país, pese a la sentencia de la Corte Constitucional al respecto en 1997.

La dinámica económica-productiva

El reordenamiento sociodemográfico antes enunciado, produce de manera intempestiva grandes modificaciones en los procesos económicos de producción y consumo tanto a nivel de las dinámicas micro, es decir, en la vida personal y familiar de quienes han sido desplazados, como en los espacios medios, correspondientes al entorno local y aun regional. Los flujos de demanda y oferta de alimentos, servicios y el mercado laboral, va a verse afectado de manera diversa y según la dimensión misma del fenómeno del desplazamiento.

El desplazamiento, articulado con una fuerte crisis económica del sector agropecuario, está debilitando la capacidad de autoabastecimiento alimentario en el país. Esto, sin embargo, es más evidente en la instancia doméstica. Allí se genera de manera inmediata y abrupta, una gran dependencia alimentaria y económica por parte de los desplazados, quienes pierden la posibilidad de autosubsistencia, que tenían en la finca, así fuera de manera precaria. Ahora son demandantes totales y permanentes de los alimentos básicos. *«Aquí pasando hambre, se acuerda de que en su finquita, pobre y todo, uno tenía su yuca, la lechecita, el maíz, el arroz, y de hambre no se moría. En cambio en el pueblo todo debe comprarlo muy caro ¡y nosotros sin ganar un peso!»* Expresiones como ésta, repetida por hombres y mujeres con nostalgia permiten mostrar esta difícil realidad.

Pero además la mayor parte de pobladores rurales, aportan de manera constante como oferentes al mercado local y regional de alimentos. Al tener que salir de sus parcelas, pierden la capacidad y el papel que tienen como proveedores de cerca de 50% del mercado interno de alimentos, lo cual repercute en la dinámica de estos mercados y en el aumento de los precios. El desplazamiento afecta también el papel productivo que desempeñan los pobladores rurales como asalariados agrícolas, en fincas de grandes y medianos productores y en empresas agropecuarias. Todo ello tiene grandes implicaciones para la vida económica de los municipios y regiones, tanto por la pérdida de suficiencia de muchos de sus pobladores desplazados, como por la disminución de los aportes que ellos hacían al mercado local y regional de productos y de trabajo.

El impacto del desplazamiento en la dinámica laboral y productiva agropecuaria incluye el papel de hombres y de mujeres, niños, jóvenes y viejos, quienes de diferente forma aportan al sistema doméstico y social, aun cuando usualmente sea reconocida y cuantificada la contribución de los hombres adultos¹⁴.

La salida del campo a la ciudad lleva a una fuerte pauperización de las familias desplazadas. En palabras de un campesino del llano *«Allá se sufre mucho... pero se vive mejor»*. Las pérdidas materiales que deja a su paso el desplazamiento se refieren fundamentalmente a su parcela, su vivienda, sus implementos de trabajo, sus cosechas, sus animales. Un modesto patrimonio conseguido con mucho esfuerzo, si se tiene en cuenta la gran crisis de la actividad agropecuaria, la inmensa cantidad de importación de alimentos que llega al país, los altos riesgos que corren los productores por razones climáticas, plagas y precios, y la poca atención estatal que tiene este sector económico, dentro del modelo de apertura económica.

14 Es indudable el papel más visible que están teniendo las mujeres en el conjunto de la producción agropecuaria y la clara tendencia al crecimiento debido, entre otras cosas, a los efectos selectivos de la violencia sobre el género masculino, cuantificando la contribución de la mujer en actividades productivas, de transformación, de comercialización y de labores domésticas relacionadas con el ciclo alimentario, que claramente contribuyen a la generación de riqueza y consumo, se ha determinado en cerca de 17% del PIB (GUTIÉRREZ Y ZAPP, 1995).

Una vez fuera de esas pocas pertenencias y seguridades, los pobladores rurales desplazados deben modificar severamente sus actividades laborales y su dinámica económica. Los nuevos requerimientos laborales, para los cuales no hay suficiente preparación ni de mujeres ni de los hombres, constituyen uno de los cambios sustanciales en los nuevos escenarios de llegada de población desplazada. La posibilidad de acceso a la tierra para dar continuidad a los oficios y actividades que sabían hacer, es muy restringida. La opción inmediata es el comercio de cualquier producto, y la venta de servicios, especialmente en oficios domésticos. En estos casos, es muy frecuente que sean las mujeres quienes con mayor facilidad que los hombres, encuentran opciones laborales en este espacio laboral, que es una extensión remunerada de su experiencia como ama de casa. Aunque con remuneraciones muy bajas y, en muchos casos, en condiciones muy precarias de estabilidad, buen trato y salario justo, las mujeres asumen con mucha frecuencia las responsabilidades de sostener la familia¹⁵. Sin embargo, en su conjunto, sorprende la enorme capacidad de adaptación y gran fortaleza con que mujeres y hombres asumen su nueva condición de desplazados, para encontrar caminos y «*ver cómo nos dedicamos a salir adelante*».

Ruptura en proyectos de vida familiares y sociales

Las pérdidas múltiples y repentinas, constituyen un quiebre severo en los proyectos de vida personales y familiares, tácitos o expresos. De un momento inicial de angustia, dolor y sorpresa, en donde la incredulidad no permite más energía que la necesaria para buscar comida y abrigo temporal, se pasa luego por crisis repetidas de tristeza, conformidad, rabia, dolor, pero sobre todo se mantiene la añoranza por el pasado, que llega a idealizarse. En la medida en que el éxodo los lleva a espacios socioculturales muy distintos a los que están acostumbrados¹⁶, se llega a extrañar con más fuerza cada suceso cotidiano: el clima, los alimentos típicos, el vecindario, el mercado, los amigos, la música, en fin, todo aquello que significa «*su tierra*», más allá de su significación material como factor de producción, nostalgia que está acompañada en muchos casos de la certeza de un retorno imposible.

Cuando esta perspectiva de experiencia personal y familiar, alcanza grupos de población (por ejemplo, cinco o más familias) que salen de un mismo espacio local, la ruptura va más allá de la familia, al proyecto de vida de la localidad. En el sitio de salida, el peso del impacto no sólo va a depender de la cantidad proporcional de personas que hayan tenido que desplazarse, sino del liderazgo y el papel social y económico que aquéllos desempeñaban en estas redes de vecindario y en los posibles proyectos de vida social que estuvieran en construcción. Cuando hablamos de proyectos de vida colectivos, no nos referimos a las decisiones planificadas escritas y gestionadas con instituciones, sino fundamentalmente a los procesos vitales que se van gestando día a día y a ciertos sueños de futuro, muchas veces tácitos, que van dando identidad, cohesión y pertenencia a los miembros de una vereda o un municipio.

En el sitio de llegada, el efecto del desplazamiento tiene que ver fundamentalmente con la cantidad de personas y con el tiempo de su permanencia en ese lugar. Las posibilidades de generar solidaridades y espacios para volver a empezar están mediadas, entre otras cosas,

¹⁵ Cfr. MEERTENS Y SEGURA, 1996.

¹⁶ Por ejemplo, salida del campo a ciudades grandes, o cambios de una región a otra.

por los vínculos existentes entre los que están y los que llegan, muchas veces caracterizados por el parentesco; por la capacidad de acogida del sistema económico de la localidad a las nuevas demandas de empleo y de servicios; por la dinámica de asimilación de los desplazados a los otros pobres, también migrantes por diversas causas; por la capacidad, voluntad y sensibilidad institucional local al problema del desplazamiento, muchas veces inexistente o muy precaria. Reconponer estos proyectos de vida familiar, va a ser un proceso muy lento, pleno de incertidumbres y de temores, con crisis permanentes, en medio del círculo vicioso del empobrecimiento que se refuerza con los dolores de las pérdidas y el miedo, que, con frecuencia, se queda en el reto de sobrevivir.

Reestructuración de la dinámica sociofamiliar

La violencia y el desplazamiento están modificando de manera diferenciada, según género y edad, las historias personales, familiares y sociales. Las propias vivencias, las capacidades para el manejo del dolor, el acceso a información, recursos, apoyo, y demás, van conformando rutas personales y familiares particulares, las cuales van redefiniendo la vida de las localidades, regiones y en suma, de la sociedad colombiana¹⁷.

Uno de los efectos del desplazamiento en la dinámica familiar es el cambio en las responsabilidades y en la autoridad de la familia. En este aspecto, por ejemplo, ha sido evidente cómo el promedio nacional en los hogares con vínculos rurales, una tercera parte queda bajo la responsabilidad exclusiva de las mujeres, pero estas proporciones son mayores en algunas regiones. El cambio de posición de las mujeres al asumir la jefatura de hogar implica una serie de exigencias y posibilidades, que pueden tener diferentes matices según las características de sus historias personales, familiares y sociales, pues las pérdidas de seres queridos, la modificación abrupta de los roles familiares en medio de la mayor desprotección económica, hace más exigente asumir esta nueva situación.

Sin embargo, la mujer no sólo asume de manera explícita la jefatura del hogar, por la desaparición física voluntaria o involuntaria de su pareja, sino que con frecuencia, aun estando presente el compañero, ella responde por las necesidades económicas de su familia. Como lo expresaba una mujer de 60 años desplazada: «*La mayor diferencia era que antes él trabajaba para mantenerme a mí y a su familia. Ahora, soy yo la que debo mantenerlo a él*». Así se van redefiniendo los roles de género en la práctica, aun cuando se mantenga la apariencia de que el jefe del hogar sea el hombre, e inclusive siga él tomando decisiones sobre los ingresos. En otros casos, es necesario que la familia se disperse en varios sitios, para redistribuir la carga familiar con distintos parientes o también para buscar trabajo. Ello representa con frecuencia modificaciones en la formas, frecuencias, y personas que aconsejan, brindan cariño y ejercen controles, sanciones y decisiones.

El desplazamiento es una experiencia de pérdida profunda y total, pues además de la pérdida del hogar y la familia, con todo lo devastadora que puede ser, está también la pérdida de autoridad, poder y control sobre sí mismo, sobre su propio destino y el de su familia. La escasez de comida puede tener un impacto diferente para hombres y mujeres y los riesgos se aumentan en condiciones de embarazo y lactancia. Para muchas mujeres, el hogar es el

17 Algunos estudios fundamentados en historias de vida, muestran la constante de la violencia en la vida de muchos de los protagonistas actuales de diversos grupos armados, lo cual contribuye a mostrar los círculos recurrentes de la violencia y lo que algunos estudiosos han llamado "la cultura de la violencia".

espacio de autoridad tradicional, lo cual hará que ellas sientan de manera especial dicha pérdida; asimismo, su preocupación más allá de sus propias necesidades y seguridad, está fundamentada en el presente y futuro de sus hijos. (Walker, 1995)

La significación diferenciada de las pérdidas que ocasiona el desplazamiento y el manejo distinto que esa nueva situación tiene según el género y la edad, constituye un factor de redefinición de las relaciones y espacios de poder entre hombres y mujeres, jóvenes y adultos, en una dinámica muy rápida y sin mayor disponibilidad para reflexionar sobre tales cambios. Ante las presiones por solucionar necesidades materiales más evidentes y prioritarias, y ante la dificultad y el temor que implica abordarlos, los conflictos en la vida familiar quedan relegados en cuanto a su discusión, pero siguen presentes como elemento de preocupación e insatisfacción en la vida familiar.

Por otra parte, la relación de autoridad con los hijos e hijas se afecta en los nuevos contextos a donde llegan las familias desplazadas. El cambio de espacio vital, las dificultades económicas de esta nueva situación y el desbarajuste general en la cotidianidad, las seguridades y las rutinas de cada uno de los miembros de la familia, generan situaciones difíciles de controlar para padres y madres. El alto grado de desesperación de las madres para enfrentar nuevas realidades y peligros con respecto a sus hijos en condiciones de gran pobreza, en donde la exigencia de conseguir la comida diaria se constituye en la tarea prioritaria, lleva en muchos casos a utilizar formas rudas de castigo.

Con los y las adolescentes, la situación adquiere un cariz mucho más conflictivo, pues el cambio de un ambiente rural a uno urbano, así sea una cabecera municipal pequeña, ofrece nuevas relaciones y espacios de amistad que pueden ser vividos con muchas alegrías por las y los jóvenes, en tanto que para sus progenitores constituyen nuevas fuentes de peligro y preocupación. Nuevamente, las vías de manejo de tales diferencias tiende a resolverse por la vía de la imposición de los adultos, aumentando el carácter conflictivo de la situación y de la relación intergeneracional.

Niños y adolescentes de ambos géneros, han visto truncadas sus actividades escolares que, aunque de manera precaria, muchos tenían en sus veredas. Sus amigas y amigos ya no están y tampoco existe el espacio de la finca como posibilidad de trabajo y de aporte a la economía familiar. Así las cosas, sus actividades cotidianas también se ven entorpecidas, en tanto que con impotencia ven cómo sus padres y madres se enfrentan a múltiples dificultades.

La convivencia de las familias desplazadas en las cabeceras municipales con parientes o amigos, red fundamental de apoyo y quizá la única en muchos casos, si bien proporciona seguridades y apoyos inmediatos, con el transcurrir del tiempo se constituye en un factor adicional de conflicto. La ocupación del espacio de la vivienda y de sus servicios, el sentirse «arrimados», el maltrato que los otros adultos ejercen hacia los niños, dentro de unas condiciones higiénicas muy deficientes, pero con una erogación importante de recursos por arriendo, llega a convertirse en uno más de los calvarios que las familias desplazadas deben afrontar, junto con la incertidumbre del sustento alimentario.

Rupturas y nuevas alianzas en las redes sociales

Uno de los impactos en el tejido social de estas sociedades locales es la disolución de las organizaciones sociales existentes, tales como las organizaciones comunitarias, juntas de acción comunal, organizaciones políticas y las sindicales, las cuales se constituyen en un

blanco de presión y persecución por parte de los distintos grupos armados. Es, a partir de la persecución de los líderes como se intimida al resto de la población y se puede entrar a establecer un control más rápido de la tierra y del territorio. El desplazamiento se constituye en la única posibilidad de sobrevivencia física de muchos líderes locales, quienes en ocasiones cortan de manera definitiva su papel y su experiencia en actividades organizativas por temor, lo cual acarrea una pérdida de autoestima, que es mayor en la medida en que fue más relevante la experiencia de liderazgo.

Por otra parte, los grupos armados desde sus distintos intereses, van imponiendo a los pobladores rurales la obligación de adherirse a uno u otro bando. Bajo el argumento que en la guerra no se pueden tomar posiciones neutrales, y que «*el amigo de mi enemigo es mi enemigo*» se va disolviendo, en medio del terror psicológico, la confianza entre vecinos, parientes y amigos. «*Ya uno no sabe con quién tratar*», comenta un campesino, pues «*los armados sólo buscan ajustar cuentas sin compadecerse de que uno está en medio y que lo que casi siempre ocurre es que a uno le piden los favores bajo la presión y la amenaza de sus armas. ¿Quién se va a atrever a desobedecerles?*». Con la paranoia de querer cada uno «limpiar de enemigos» van arrasando con las relaciones cotidianas que con tiempo y esfuerzo han ido tejiendo las personas y familias, y que usualmente han constituido la estrategia para sobrevivir en medios naturales difíciles, sin servicios básicos y en medio del abandono estatal. El efecto de señalar buenos y malos, limpios y sucios, por alianzas aparentes con actores armados resulta demoledor para los procesos sociales. El rumor adquiere proporciones inimaginadas con efectos literalmente mortales, puesto que cualquier asociación con vínculos o simpatías presentes o pasados, aun remotos, se vuelve razón suficiente para ser la próxima víctima.

En un proceso de descentralización en ajuste, con serias ambigüedades y tendencias hacia un neocentralismo, y dentro de un ambiente de guerra y justicia privada, queda sin piso la retórica de la participación ciudadana, pues «*para sobrevivir hay que callar*». Los grupos armados y el poder local, a nivel de las administraciones municipales, las instancias militares, los hacendados y las empresas, llegan a establecer nexos muy directos que son conocidos por las poblaciones, pero que no se pueden denunciar. «*Todos sabemos quién manda aquí, pero no podemos decir nada si queremos seguir vivos*». Dicha situación, frecuente en muchos de los municipios afectados por la violencia y el desplazamiento, está ocasionando unos costos sociopolíticos aún no dimensionados, con altas implicaciones en la construcción de los procesos de desarrollo local, especialmente en las zonas de expulsión.

Paradójicamente, su actual condición, les está exigiendo construir nuevos procesos organizativos, con la identidad de desplazados, para poder gestionar servicios y apoyos del estado y de ONG. La lucha de estas organizaciones, unas conformadas por personas y familias que no se conocían, otras a partir de vínculos geográficos, sociales o políticos preexistentes, se ubica usualmente en la satisfacción de necesidades básicas, desde la posición desventajosa de quienes han quedado en una gran desprotección y dependencia. En muchos casos, estas luchas ya se habían dado en sus procesos sociales anteriores y avanzaban hacia condiciones de exigencia a otros niveles de cuestionamiento con las entidades del estado.

Pero al constituirse estas nuevas organizaciones formales e informales de desplazados corren el riesgo de hacerse blanco fácil del estigma y en algunos casos de la persecución, pues se tornan en actores visibles, en los contextos locales. Junto con la posibilidad de ser mirados con recelo por ser foráneos que compiten por recursos escasos, en lugares en donde los pobladores residentes no han logrado satisfacer sus necesidades básicas, se da también

la vía de la oportunidad de establecer y recrear la dinámica social de estas poblaciones, mal llamadas de recepción, y de concertar esfuerzos para buscar beneficios no excluyentes. Este punto lo desarrollaremos más a fondo en el numeral 3.

Las instituciones locales de frente al desplazamiento

Es evidente que la problemática del desplazamiento sin ser un fenómeno nuevo en nuestra sociedad sigue siendo asumido como un «desastre imprevisto» para el conjunto institucional estatal nacional, regional y municipal, tanto en los procesos de salida como de llegada de la población, en una réplica permanente de *La crónica de una muerte anunciada*¹⁸.

Las posibilidades de que la descentralización opere efectivamente frente al desplazamiento tienen que ver con dos ámbitos. Por una parte, el ámbito de la causa de la migración forzada que se remite al conflicto armado, el cual, si bien tiene denominadores comunes a nivel nacional mantiene una articulación y dinámicas particulares a nivel regional y aún local. Sin embargo, intervenir al respecto, exige un proceso de paz de orden nacional, articulado simultáneamente a concertaciones de tipo regional y local. En este sentido y pese a los planteamientos de los mandatarios en los departamentos y municipios, se ha mantenido esta intervención como un derecho exclusivo del poder central. Pero desde éste, tampoco se percibe un propósito firme al respecto, sino más bien una gran ambigüedad entre el discurso y la práctica, marcada por las condiciones de gran ilegitimidad del gobierno de Ernesto Samper. Así, los derechos humanos, el conflicto y el desplazamiento se han utilizado cual comodines que se manipulan para reorientar la opinión pública interna y para limpiar la imagen internacional.

Por otra parte, en el ámbito de atender las consecuencias del conflicto armado, en el fenómeno que nos ocupa, el desplazamiento, encontramos la misma tendencia centralizada. En el curso de 1997 se fortaleció el nivel central a través de la creación de la Consejería Presidencial para la Atención a la Población Desplazada, ente que dispone de presupuestos y de espacios de decisión determinantes frente a la intervención. Las instancias departamentales y locales, aún no asumen un papel decisorio en las repuestas a esta problemática, aunque en la Ley 387 de 1997 haya quedado estipulado la creación de comités municipales, distritales y departamentales para la atención integral a la población desplazada por violencia. Por fortuna ello es así, pues las composición de tales instancias con un gran predominio de las fuerzas armadas, parte importante en la dinámica de la guerra, en contraste con la presencia de otras fuerzas de la sociedad civil, hacen inviable que un ente creado para tal fin, pueda constituirse en un espacio verdadero de atención a los desplazados. Muy seguramente y de manera informal, en algunos municipios se han ido creando comités institucionales más independientes que pueden estar generando experiencias interesantes en voluntad y respuestas a esta problemática.

Un primer mecanismo podría ser que los municipios con mayores posibilidades de ser lugares de llegada, dispusieran de funcionarios capacitados y de un presupuesto mínimo para ofrecer la atención de emergencia cuando el suceso ya haya ocurrido. Pero esto es prácticamente inexistente. Las administraciones municipales, en quienes recae de manera inmediata el peso de los efectos socioeconómicos del conflicto y del desplazamiento en las zonas de salida y la demanda de recursos y de atención en los municipios de llegada, no están

18 Novela del Nobel GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ.

preparadas de ninguna manera para atender la situación dentro de criterios de respeto a la población, de servicios oportunos y de voluntad política para concertar soluciones en distintos plazos. Ello es entendible en la medida en que la migración nunca ha sido tomada en cuenta como aspecto que interviene en la planificación institucional y menos aún en los planes de desarrollo municipal, instrumento aún deficiente para orientar verdaderamente la vida de una sociedad municipal.

En estas condiciones la población desplazada se constituye en un enorme problema para la administración municipal y para el conjunto de entidades de servicio del municipio, especialmente si el éxodo ha sido colectivo. La problemática del desplazamiento adquiere así un carácter de pobreza intempestiva¹⁹, enfoque que es asumido por todos los niveles de intervención estatal, desde el central al local, dejando de lado la connotación específica de violación de derechos humanos que tiene. Los personeros municipales, como representantes del Ministerio Público y defensores locales de los derechos humanos, usualmente no cumplen papel alguno en esta problemática, pues no les interesa involucrarse y tampoco están informados al respecto.

El panorama no es muy alentador en la medida en que en la realidad el problema está descentralizado, pero en el quehacer institucional se mantiene una dinámica altamente centralizada. Existe además un enorme temor a institucionalizar cualquier servicio, puesto que ello podría constituirse en una fuente de atracción. En palabras de un mandatario municipal «*no queremos generar expectativas de atención a los desplazados, porque el pueblo se nos va a inundar, y ya tenemos suficientes problemas*». Lo cierto es que aún careciendo de cualquier atención particular, las familias desplazadas están llegando de manera individual y colectiva.

La falta de capacitación a funcionarios locales de distintas entidades sobre cómo actuar y cómo atender la situación de la población desplazada, lleva a generar actitudes de paternalismo en donde se subestima de antemano la capacidad de las personas y se les trata como ciudadanos de segunda categoría. Las normas, las discusiones sobre el tema, los seminarios y foros se concentran en las entidades de las grandes ciudades y no llegan a los pueblos y a los funcionarios locales. Pero además, cuando llega información son órdenes de intervención que constituyen una intensificación y ampliación de las responsabilidades existentes.

Podemos señalar en este sentido por lo menos cinco grandes problemas en la intervención institucional estatal frente al desplazamiento:

- La falta de articulación y coordinación real entre los niveles nacional, regional y local, marcado por un neocentralismo institucional y burocrático que desconfia, en muchas ocasiones con razón, de la eficiencia y capacidad local, pero que no genera espacios posibles para el aprendizaje que necesita la sociedad municipal en su conjunto, luego

19 Esto se debe en gran medida a que el referente existente es el de los efectos de los desastres naturales y el de las migraciones forzadas por el impacto de proyectos macroeconómicos como las presas. En este sentido, se ha avanzado en la identificación de los riesgos de empobrecimiento que se causa a las poblaciones en cuanto a: pérdida de las tierras, del empleo y de la vivienda, marginalización, aumento de la morbilidad y la mortalidad, inseguridad alimentaria, pérdida del acceso a los recursos de la comunidad y desagregación de la misma. Aunque estos impactos pueden ser más o menos similares, los desplazamientos forzados por los conflictos armados tienen su propia especificidad en sus causas y en el carácter eminentemente político, que remite a procesos distintos de prevención y de responsabilidades del Estado. Cfr. CERNEA, 1998.

de siglos de intervención centralizadora. Recientes casos de corrupción y mala inversión de los recursos asignados a los municipios para desplazados, cuando se hacen las transferencias de fondos de las entidades centrales a los niveles regionales y locales, dan cuenta de un nudo gordiano sobre los conflictos en las competencias entre niveles²⁰.

- La concentración de acciones para la emergencia, hacia la cual se han orientado la mayor parte de recursos en 1996 y 1997.
- La falta de oportunidad para la gestión de los servicios requeridos, especialmente para facilitar procesos de retorno o reubicación, los cuales se rigen bajo tramitologías que podrían darse en tiempos de no violencia, pero que no corresponden con las exigencias de los tiempos de la guerra.
- La poca o ninguna información y capacitación de funcionarios locales y regionales sobre el desplazamiento y los derechos humanos, así como sobre las implicaciones multidimensionales para los afectados en su vida económica, psicológica, sociocultural, política, etc.
- La ausencia de capacidad operativa y presupuestal para que los municipios puedan intervenir, dentro de procesos que incluyan capacitación, asesoría y seguimiento por parte de los niveles regional y local, pero dentro de un marco flexible que permita respuestas apropiadas a las circunstancias. Cabe aquí señalar la posibilidad de estimular a los «municipios solidarios» que asuman de manera positiva y creativa el involucrarse en la búsqueda de soluciones para el problema del desplazamiento dentro de su propio territorio²¹.

El desarrollo local y las reubicaciones de desplazados

Las reubicaciones de grupos de desplazados con apoyo institucional, para realizar explotaciones agropecuarias que permitan la continuidad de su experiencia vital de carácter rural, es reciente en el país. Quizá por lo mismo, sumado a las deficiencias y conflictos institucionales seculares, los procesos han estado marcados por graves dificultades. Asimismo, la relación de la población residente con la foránea plantea dinámicas particu-

20 En el municipio de Tierra Alta, departamento de Córdoba, el hospital administró 30 millones (primer envío de un total de 60 millones, un dólar aproximadamente 1.400 pesos), en donde los servicios prestados se cobran con tarifas de 100%, costos que no corresponden con el estrato social de los desplazados, factor determinante en el establecimiento de precios de servicios. De la misma manera, en el departamento del Chocó se denunciaron manejos irregulares en un fondo de salud, en donde quienes salen perdiendo son los desplazados a quienes no les llega ningún servicio. En ambos casos, se identifica una ausencia de seguimiento de los entes nacionales y regionales frente al manejo local de los pocos recursos que se asignan.

21 Esta propuesta se planteó en el artículo “Mujer desplazada: violencia y discriminación” publicado en el *Boletín especial CODHES informa*, de febrero de 1997. Al parecer algún tipo de negociación en este sentido ya se ha hecho en municipios como Ibagué y Lérica-Guayabal en el departamento del Tolima, con la reubicación de los desplazados de la hacienda Bellacruz, del Cesar, como mecanismo para aplacar el conflicto con las autoridades y las poblaciones en donde se reubican grupos de desplazados con asignación de tierras.

lares, en la medida en que se trata de una solución duradera. En este sentido y retomando algunos casos estudiados²², encontramos algunos factores comunes:

El estigma y la discriminación

El estigma que se ha acuñado y reproducido frente a los desplazados ha tenido diversas manifestaciones y justificaciones. El caso del grupo proveniente de Bellacruz²³, ha sido el que más publicidad ha tenido y además el único que ha sido demandado mediante tutela ante la Corte Constitucional contra la gobernadora de Cundinamarca, quien se negó públicamente a recibir este grupo en un albergue temporal²⁴. Pero esta misma negativa de manera menos pública la tuvieron jerarcas eclesiásticas y funcionarios de la administración municipal de Duitama, departamento de Boyacá, cuando se había acordado un albergue temporal para los desplazados en la Fundación San Isidro, de ese municipio.

En otros casos, como en San Juan de Río Seco²⁵, algunos pobladores residentes invadieron la finca asignada a los desplazados, con la animación de autoridades eclesiásticas y civiles, como una actitud de rechazo ante la desatención gubernamental en que se había mantenido el municipio. En otro caso de un municipio de Tolima, la alusión a la posible compra de un terreno para reubicación de desplazados, provocó la negativa del dueño, amigo de los solicitantes, ante el peligro que ello le podría significar.

Así las cosas, queda planteada una veta de conflictos frente a las posibilidades de «volver a empezar» por parte de población desplazada, a la cual se le niega el derecho a la libertad de circulación y residencia que tienen todos los ciudadanos colombianos. Otras formas no colectivas de discriminación se dan a diario por funcionarios y por habitantes residentes, en cuestiones como el acceso a la educación²⁶, la atención en salud y el arrendamiento de vivienda a familias desplazadas. Formas expresas e implícitas de rechazo a «los otros» se van manifestando con diferentes matices, en donde la desconfianza y la competencia por la atención institucional, constituyen fuentes prioritarias de dificultades. Manifestaciones diversas de defensa de «*nuestro territorio y nuestra tranquilidad*», con respecto a los «*invasores*», se hacen evidentes, en un afán por sustraerse a la dinámica de la guerra, de la cual los desplazados son quizá esa muestra dolorosa de lo que a todos nos podría pasar en cualquier momento.

En busca de lugares seguros

La reubicación rural con apoyo estatal para población desplazada, exige la adquisición de tierras aptas y en lugares que no presenten altos riesgos de conflicto armado. Esta exigencia se torna cada vez más difícil de cumplir en la medida en que en muchos casos se crean

22 Véanse trabajos de grado de maestría en Desarrollo Rural, Pontificia Universidad Javeriana: LOZANO, 1998; MEDINA, 1988 y Rodríguez 1988.

23 Nombre de una hacienda ubicada en el municipio de Pelaya, en el sur del departamento del Cesar, Colombia.

24 Véase: Corte Constitucional, 1997.

25 Municipio en el departamento de Cundinamarca.

26 Por ejemplo, en algunas poblaciones los niños desplazados son devueltos a su casas por los maestros por no tener uniforme y útiles.

aparentes controles del territorio, respaldado por el orgullo militar, aun cuando sean evidentes las manifestaciones de reconquista de tales espacios por parte de los contrarios.

Sin embargo, lo peor es que el control militar en manos de cualquiera de los grupos armados, guerrillas, paramilitares y aún de las mismas fuerzas armadas del estado, no significa mayor seguridad, pues en lógica de construir enemigos la población se vuelve el objetivo militar de quienes aparentemente han sido vencidos, pero que dentro de la ilógica de la guerra, no van a claudicar. En muchos casos, estos controles militares, cualquiera sea su origen se mantienen dentro de dinámicas de coacción, pérdida de la libertad de expresión, control de las organizaciones sociales y persecución de cualquiera que pueda ser sospechoso.

De esta manera, los espacios sostenibles económica, social y políticamente para «volver a empezar» desaparecen de las posibilidades reales del país. La gran vulnerabilidad de los territorios para entrar en la escena de la guerra restringe posibilidades de elección.

Ser desplazado, ¿nueva identidad para la diferenciación con los otros pobres?

Dentro de unas condiciones de empobrecimiento e iniquidad creciente, aquellos grupos que por distintas razones se constituyen en grupos focales de atención institucional²⁷, se constituyen en sectores visibles y de alguna manera privilegiados frente al resto de pobres. Dentro de un conjunto de población que tiene el empobrecimiento como denominador existe una gran heterogeneidad en sus procesos, condiciones, significaciones, ritmos y experiencias, así como de potencialidades y limitaciones particulares. A partir de estas dinámicas de diferenciación se van acuñando desde instituciones y desde afectados, nombres distintos que terminan por conferir nuevas identidades, con todas las ventajas y restricciones que ello tiene.

Para el caso de los desplazados, encontramos diversos manejos de esta nueva identidad, que constituye a la vez una oportunidad y un estigma:

- La nueva identidad, exige un proceso de certificación no muy claro, burocratizado y con un andamiaje institucional muy centralizado.
- La diferenciación va generando una exclusión y descalificación desde los mismos desplazados, quienes llegan a apropiarse de su condición, al punto que miran con desconfianza a los otros desplazados, que vienen de otras regiones, tienen otra historia o han salido en momentos distintos o perseguidos por otros actores armados.
- Uno de los factores que acompañan la identidad de desplazado, es la de la identidad de sus perseguidores o causantes del éxodo y su equivalencia a la posible alianza con posibles enemigos y amigos. Así, desde las mismas instituciones y ONG que atienden la población desplazada, se califica y descalifica a las organizaciones y a las familias, en una continuidad del maniqueísmo de la guerra.
- Algunas personas no desplazadas deciden asumir esa identidad, como una posibilidad para ser atendidos en alguna de sus múltiples necesidades.

²⁷ Puede ser por razones de género, de edad, de ubicación, étnica, como damnificados de desastres, etc.

Con respecto a esta última situación, es necesario señalar cómo los supuestos privilegios que da la identidad de «ser desplazado», lleva a que los pobres, fruto de un modelo de desarrollo excluyente, que también ejerce violencia y niega los derechos básicos, decidan usurpar la categoría de desplazados por la violencia, como un posible camino en la búsqueda de oportunidades. No es muy claro para quienes están viviendo en situación de pobreza, las prioridades para atender a los desplazados, quienes se constituyen en algunos casos en un grupo «privilegiado» para la atención institucional, especialmente en lo que tiene que ver con dotación de tierras o de vivienda.

En este sentido, aparece como ventajoso ser desplazado, para acceder a tierra y crédito para producción, salud, vivienda... Sin embargo, la realidad es que detrás de estos aparentes beneficios están unas exigencias de compromisos y obligaciones con respecto al ámbito productivo pues los «beneficiarios» deben pagar el 30% del valor de la tierra y asumir unos créditos importantes con todos los requisitos institucionales. A ello se suma la imposición técnica de constituirse en una empresa moderna de explotación agropecuaria, idea considerada desde los burócratas como la opción ideal y el deber ser de los campesinos, y que no consulta para nada con la idiosincrasia y los procesos reales de la población rural y de muchas experiencias fallidas en Colombia y en América Latina al respecto.

Por otra parte, el acceso a servicios como la atención en salud, usualmente no son una respuesta institucional automática, sino fruto de grandes esfuerzos y presiones que no siempre se utilizan de manera eficiente ni adecuada. En todos los casos, para el acceso a ciertos servicios básicos de manera prioritaria, se requiere de muchos esfuerzos de gestión con entidades estatales y privadas para lograr apoyo. Parece que lo que prima en el imaginario de los pobres no desplazados es la gran propaganda que desde las entidades estatales centrales se hace de la labor del gobierno, los montos de ayuda que se afirma se están invirtiendo en la atención a los desplazados, pero que están muy lejos de las acciones y la cobertura real que se está dando.

La reconstrucción vital: un proceso integral y a largo plazo

El desplazamiento con las características, dinámicas y cambios que produce, deja planteado para toda la sociedad colombiana, el reto de los procesos de reconstrucción vital de las personas, familias y comunidades. Este proceso, va más allá de la «reposición» de algunos bienes materiales para la reproducción económica, beneficio que sólo alcanza a una muy baja proporción de población desplazada en el país.

Facilitar siquiera un mínimo de condiciones de vida, requiere de presupuestos suficientes en el mediano y largo plazo, que garanticen recursos, acompañamiento y asesoría en ese lento y ambiguo proceso de «volver a empezar», sobre todo si la exigencia implica formas asociativas y compromisos económicos que las familias no habían tenido en sus experiencias anteriores. A la redefinición de proyectos individuales, familiares y comunitarios, se suma la necesaria articulación con los nuevos entornos sociales, con las distintas redes de comercialización y fraguar nuevas historias de pertenencia y de participación. El proceso es lento, ambiguo, pleno en conflictos e incertidumbres, con cursos imprevistos ajenos a cualquier proceso de planeación e intervención tradicional.

Un factor poco reconocido, pero a nuestro juicio fundamental, es el que tiene que ver con retomar la experiencia de partícipe, víctima o sobreviviente de la guerra, para construir posiciones y relaciones sociales diferentes con las personas armadas y no armadas. Pero,

además, las soluciones de reubicación o retorno pasan de manera imprescindible por procesos de concertación para la paz y por propuestas de tipo alternativo frente al manejo tradicional de los conflictos por la vía de la fuerza y de las armas. De lo contrario, las costosas inversiones humanas y económicas se están levantando sobre polvorines y, lo que es peor, están repitiendo esquemas de violencia, nada sostenibles.

La reubicación de desplazados ¿una oportunidad para el desarrollo local?

Es necesario reconocer que el desplazamiento es una estrategia efectiva para un modelo de desarrollo excluyente, pues permite de manera rápida y usualmente irreversible, lograr el control sobre las tierras y sobre el territorio. Es decir, dentro de la lógica de un crecimiento económico y un acaparamiento individual de oportunidades y recursos, en lo económico y lo político, el desplazamiento se convierte en un medio violento para hacer «desarrollo» a ultranza. En estos espacios en conflicto, el ejercicio del poder y de la fuerza parecen ser el criterio para construir región y la violencia, el mayor pacificador para posibilitar el desarrollo económico, acumulador y excluyente. Así se produce un reordenamiento de los procesos locales y regionales, (o más bien desorden), que impacta tanto a las zonas rurales, sus pobladores y su dinámica productiva, como a las cabeceras municipales.

Pese a ello y sin desconocer las dificultades existentes en diversos órdenes en los procesos de reubicación de población desplazada, es importante tejer posibilidades concretas para construir oportunidades para la recreación de las dinámicas de las sociedades locales pequeñas. La llegada de un grupo organizado puede ser una posibilidad para renovar pactos y concertaciones sociales, así como para buscar alternativas para el desarrollo municipal. De hecho, en algunos casos, en las pasadas elecciones municipales, se dieron postulaciones de candidatos para el Concejo Municipal por parte de desplazados, que podrían ser factor de crisis, pero también de oportunidad.

Nuevos patrones de consumo, de expresión cultural, de participación constituyen una riqueza enorme, cuando no se le teme a la diferencia, sino cuando se le apuesta por el respeto a los otros. Por otra parte, habría que acudir a la memoria histórica de cómo las localidades y regiones se han conformado a partir de procesos distintos de migración. Como lo expresaba un residente en Tierralta, *«todos de alguna manera somos desplazados, venimos de otros lados por otras razones y por esos debemos ser solidarios con los que ahora llegan»*.

Los impactos sobre el desarrollo de estos municipios sólo podrá evaluarse en el mediano y largo plazo, pues los procesos de articulación son lentos y mediados por circunstancias de múltiples órdenes. En este sentido un seguimiento en el tiempo sería de gran importancia para recoger y analizar tales experiencias, que, sin duda alguna, están modificando de manera sustancial las vidas de quienes se desplazan, pero en también, como en las sociedades pequeñas, involucran a muchos otros pobladores colombianos.

Bibliografía

CERNEA, MICHAEL

1998. *La sociologie des déplacements forcés: un modèle théorique. En: Cahiers des Sciences Humaines, AUTREPART: Communautés déracinées dans les pays du Sud. Nouvelle série, numéro 5. ORSTOM. Paris, France.*

CONSULTORÍA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO —CODHES— INFORMA, *BOLETÍN* nº 8, SANTA FE DE BOGOTÁ, ENERO 20 DE 1998.

CORTE CONSTITUCIONAL

1997. Ponencia del magistrado Alejandro Martínez Caballero, *sentencia* T-227/97, Santa Fe de Bogotá, mayo 5 de 1997.

FUNDACIÓN SOCIAL

Vicepresidencia de Planeación. *Municipios y regiones de Colombia*. Una mirada desde la sociedad civil, Bogotá, mayo de 1998.

GUTIÉRREZ, MIRIAM Y ZAPP, JORGE

1995. *Mujer semilla alimento. Participación de la mujer en el sistema agroalimentario en Colombia*. Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer, Santa Fe de Bogotá, julio de 1995.

LLAMBI, LUIS

Globalización y nueva ruralidad en América Latina, en: *Revista Políticas Agrícolas*, nº 2, México, 1994.

LOZANO VELÁZQUEZ, FABIO

La relación entre la mentalidad religiosa y los procesos de violencia-paz. Investigación a partir del caso de los desplazados en Tierralta, Córdoba, Colombia, trabajo de grado. maestría en Desarrollo Rural, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Santa Fe de Bogotá, 1998

MEDINA, HELDA

1998. Proceso de desplazamiento -reubicación de campesinos de la hacienda Bellacruz, Cesar, trabajo de grado, maestría en Desarrollo Rural, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Santa Fe de Bogotá.

MEERTENS Y SEGURA

1996. *La mujer desplazada y la violencia*, informe final de investigación presentado a la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, Santa Fe de Bogotá.

OSORIO PÉREZ, FLOR EDILMA

1997. «Mujer desplazada: violencia y discriminación» publicado en el *Boletín Especial CODHES Informa*, febrero, Santa Fe de Bogotá.

PÉREZ, DIEGO

1997. Informe sobre el desplazamiento forzado en Colombia. enero 1- octubre 31 de 1997, Bogotá.

REYES POSADA ALEJANDRO Y BEJARANO ÁNGELA MARÍA

1988. «Conflictos agrarios y luchas armadas en la Colombia contemporánea: una visión geográfica», en *Revista Análisis Político*, nº 5, septiembre a diciembre de 1988, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales —IEPRI—, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

RODRÍGUEZ, LUZ EUGENIA

1998. Procesos colectivos y familiares de acomodamiento y generación de estrategias de vida de la población desplazada por la violencia, dos estudios de caso, trabajo de grado, maestría en Desarrollo Rural, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Santa Fe de Bogotá.

STEPPUTAT, FINN

1988. Espacio, formación del Estado y desplazamiento forzado. Una perspectiva desde Guatemala, ponencia presentada en el taller Reconstruyendo el tejido social, Huancayo, Ecuador, marzo 23 a 27 de 1998.

WILSON, FIONA

1997. *Recuperation in the Peruvian Andes. En: Globalisation, Competitiveness an Human Security. Edited by Cristobal Kay. Frank Cass and Company Limited. London 1997.*

WALKER, BRIDGET

1995 La cuestión de género, en: *Revista Red de Comunicación sobre Refugiados*, nº 20, noviembre, publicada por el Refugee Studies programme, Oxford, Reino Unido, edición en castellano por HEGOA, Universidad del País Vasco, Bilbao.